

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS

DE URBANIZACIÓN VOLUNTARIA

EN EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	LAS CONDES
REGIÓN	METROPOLITANA DE SANTIAGO

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud De recepción definitiva y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto del proyecto correspondiente a la Solicitud N° 18599 ingresada con fecha 07/08/2026
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

Llenar cuando corresponda:

- E) El informe favorable del Revisor Independiente N° de fecha

RESUELVO

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la urbanización voluntaria en el espacio público denominado

Parcial / Total

SECTOR A DEL FRENTE PREDIAL Y M.M.V.N°s 7B, 10A Y PARTE DE LA 13 DEL PREDIO UBICADO EN CAM. SAN FRANCISCO DE ASÍS N°s 12125 Y 12175 (LOTE 2-C1-1-M-1 Y 2-C1-1-M-2 DEL PLANO S-8170).

con destino

FRENTE PREDIAL Y MED. DE MIT. VIAL (TEP-36/2025).

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado.

2.- Otorgar el presente certificado considerando los siguientes antecedentes:

Permiso de Urbanización, que se recibe N°	78	De fecha	22/10/2025	Superficie (m2)	---
*Modificación(es) de Proyecto, solo si corresponde.					
Modificación de Proyecto 1	Resolución N°	De fecha		Superficie (m2)	
Modificación de Proyecto 2	Resolución N°	De fecha		Superficie (m2)	
*Recepción (es) Definitiva Parcial(es) existente(s), solo si corresponde.					
Recepción Definitiva Parcial 1	Certificado N°	De fecha		Superficie (m2)	
Recepción Definitiva Parcial 2	Certificado N°	De fecha		Superficie (m2)	

*En caso de existir más Modificaciones de Proyecto o Recepciones Definitivas Parciales indicar en la sección "Notas"

1. Espacio Público que se urbaniza

☒ Urbano

☐ Rural

2. Solicitante

2.1 Individualización del Interesado	
Nombre o Razón Social del Interesado	SIENA INMOBILIARIA SPA / DESARROLLO COMERCIAL SAN FRANCISCO DE ASIS SPA
R.U.T. del Interesado	77.797.750-4 / 76.708.827-2
Representante del Interesado	MATÍAS OBRECHT GOMEZ / RICARDO GUDENSCHWAGER
R.U.T. del Representante	

3. Profesionales

3.1 Arquitecto	
Nombre Profesional Responsable	MAURICIO CARRION QUINTANILLA
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Constructor	
Nombre Profesional Responsable	ROBERTO JAHR ANDRADE
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Inspector Técnico de Obras (ITO)		Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)	☐ Sí	☒ No
Nombre Profesional Responsable				
R.U.T. de Profesional Responsable				

Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente	Cuenta con Informe Favorable	☐ Sí	☒ No
Nombre Profesional Responsable			
R.U.T. de Profesional Responsable			

5. Características de la Recepción

5.1 Urbanización que se recibe		
Superficie aprobada (m2)	Superficie que se recibe (m2)	Superficie pendiente por recibir (m2)
1.437,60	933,35	504,25

5.2 Descripción de las obras de urbanización que se reciben (Completar en caso de Recepción Parcial)
FRENTE PREDIAL SECTOR A QUE ENFRENTA LA PROPIEDAD UBICADA EN CAMINO SAN FRANCISCO DE ASÍS N°12125 / LA PARROQUIA N°12136 (LOTE 2-C1-1-M-1) Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN VIAL N°s 7B, 10A Y PARTE DE LA 13 (SOLO ESPEJOS Y BALIZAS DEL SECTOR A), DEL IMIV APROBADAS MEDIANTE LA RESOL. EXENTA N°5228/2023 Y MODIFICADA MEDIANTE LA RESOL. EXENTA N°5441/2025 DGTP, CONSISTENTES EN: - MEDIDA DE MITIGACIÓN NÚMERO 7: PROVISIÓN DE VALLAS PEATONALES FALTANTES EN LOS SIGUIENTES SECTORES: B. TRAMO COMPRENDIDO EN LA VEREDA SUR DE CAMINO SAN FRANCISCO DE ASÍS DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE EL ALTO HASTA LA INTERSECCIÓN CON AV. FRANCISCO BULNES CORREA. - MEDIDA DE MITIGACIÓN NÚMERO 10: ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL QUE CONSIDERE MATERIALIZACIÓN DE RESALTOS PEATONALES, INSTALACIÓN DE BALDOSA PODOTÁCTIL Y CONTINUIDAD DE VEREDA PEATONAL EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: A. CALLE EL ALTO EN LA INTERSECCIÓN CON CAMINO SAN FRANCISCO DE ASÍS, CRUCE PEATONAL SUR. - MEDIDA DE MITIGACIÓN NÚMERO 13: IMPLEMENTAR ESPEJOS PANORÁMICOS Y BALIZA EN EL ACCESO DEL PROYECTO, DE TAL FORMA DE REGULAR Y SOLUCIONAR POSIBLES CONFLICTOS CON LOS PEATONES.

6. Modificaciones Menores* (cuando corresponda, art. 5.2.8. de la OGUC)

LAS OBRAS QUE SE RECIBEN, TIENEN CAMBIOS RESPECTO DEL PROYECTO APROBADO.	☐ Sí	☒ No
--	--------------------------	-------------------------------------

*Si hubiese cambios, se deberán acompañar los documentos actualizados en los que incidan tales cambios.

6.1 Especificar Obras Menores (cuando corresponda)	
	Detalles Constructivos
	Instalaciones
	Terminaciones

7. Notas (Solo para situaciones especiales)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO RECIBE PARCIALMENTE EL PERMISO DE URBANIZACIÓN N°78/2025 QUE AUTORIZÓ LA EJECUCIÓN DE LAS URBANIZACIONES DEL FRENTE PREDIAL Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN VIAL N°s 7B, 10A Y 13 DEL IMIV PROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°5228/2023 SRM-RM (MODIFICADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°5441/2025 DGTP), CORRESPONDIENTE AL PROYECTO UBICADO EN CAMINO SAN FRANCISCO DE ASÍS N°12125 / LA PARROQUIA N°12136 (LOTE 2-C1-1-M-1) Y CAMINO SAN FRANCISCO DE ASÍS N°12175 / EL ALTO N°661 / LA PARROQUIA N°12174 (LOTE 2-C1-1-M-2).
2.- MEDIANTE LA RMPE-149 DE FECHA 12/11/2025 SE CONSIGNA EL CAMBIO DE PROPIETARIO DE; INMOBILIARIA SFA SPA A SIENA INMOBILIARIA SPA / DESARROLLO COMERCIAL SAN FRANCISCO DE ASÍS SPA.
3.- EL FRENTE PREDIAL Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN VIAL SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL TEP-36/2025, QUE INCLUYE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, DISPOSITIVOS DE RODADOS, ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES.
4.- EL PROYECTO CUENTA CON EL PE-25/2024 (CONJUNTO ARMÓNICO DE 2 EDIFICIOS; RESIDENCIAL, VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO, OFICINA Y LOCAL COMERCIAL).
5.- LAS OBRAS EJECUTADAS CUENTAN CON: a) EL CERTIFICADO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS SERVIU N°544 DE FECHA 05/08/2026 POR LAS "MEDIDAS DE MITIGACIÓN SAN FRANCISCO DE ASÍS". b) EL CERTIFICADO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS SERVIU N°421 DE FECHA 23/06/2026 POR LOS "ACCESOS Y VEREDAS FRENTE PREDIAL SAN FRANCISCO DE ASÍS, SECTOR 1" (SECTOR A). c) EL CERTIFICADO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS SERVIU N°425 DE FECHA 24/06/2026 POR LOS "ACCESOS Y VEREDAS FRENTE PREDIAL SAN FRANCISCO DE ASÍS, SECTOR 2" (SECTOR B). d) V°B° A LAS OBRAS ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES PÚBLICAS DEL FRENTE PREDIAL SECTOR A Y LAS MMV, SEGÚN ACTA DE RECEPCIÓN DPJ N°19 DE FECHA 03/08/2026, DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES. e) V°B° A LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN VIAL N°s 7, 10 Y 13 (PARCIAL), SEGÚN INF. TRANS. N°5/257 DE FECHA 05/08/2026, DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO. f) V°B° AL ESTADO DE LAS CALZADAS, SEGÚN MEMO DISP N°4/1121 DE FECHA 31/07/2026, DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. g) V°B° DEL TRASLADO DE ALUMBRADO PÚBLICO, SEGÚN MEMO DISP N°3/1079 DE FECHA 23/07/2026, DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. h) V°B° DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, SEGÚN MEMO DISP N°3/1150 DE FECHA 04/08/2026, DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. i) V°B° DE LAS OBRAS DE TELECOMUNICACIONES, SEGÚN MEMO DISP N°3/977 DE FECHA 02/07/2026, DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.
6.- EL GIM N° 20910466 DE FECHA 31/08/2026 POR \$ 2.096 (1 CUOTA DE AHORRO CORVI) CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES. DEJA PENDIENTE LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DEL FRENTE PREDIAL SECTOR B Y LA MMVN°13 POR LOS ESPEJOS PANORÁMICOS Y BALIZAS DEL ACCESO VEHICULAR EMPLAZADO EN EL SECTOR B.

8. Antecedentes que se adjuntan

Adjunta	8.1 Documentos
☒	Solicitud firmada por el propietario, arquitecto y los demás profesionales que participan.
☐	Plano definitivo de la urbanización que incluya modificaciones al plano aprobado.
☒	Planos de la parte que se solicita recibir, en caso de recepción parcial
☐	Listado de planos que se reemplazan, agregan o eliminan, cuando corresponda (Art. 5.2.8. de la OGUC)
☐	Informe favorable del Revisor Independiente, cuando corresponda.

☒	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
☐	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
☐	Informe del ITO, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de Construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones.
☒	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
☒	Informe en que se detallen las medidas de gestión y de control de calidad adoptadas durante la obra.
☐	Libro de obras, conforme contenido Art.1.2.7 y 1.2.14 OGUC
☒	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren.
☐	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
☐	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
☐	Otro 1:
☐	Otro 2:

8.2 Proyectos de Instalaciones actualizados, cuando corresponda		Profesional responsable	RUT
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión.		
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua.		
☐	Proyecto de Pavimentación		
☐	Planos de Red de Agua Potable		
☐	Planos de Alcantarillado de Aguas Servidas		
☐	Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvia		
☐	Proyecto de Aguas Grises		
☒	Proyecto de Red Eléctrica y/o de Alumbrado Público	ANDRÉS SUAREZ REYES	
☐	Proyecto de Red de Gas.		
☐	Proyecto de Telecomunicaciones.		
☐	Proyecto de Plantaciones y Obras de Ornato.		
☐	Proyecto de Defensa del terreno.		
☐	Proyecto de Accesibilidad		
☐	Otro:		

8.3 Certificados		Órgano Emisor	Instalador o Prof. Responsable	N° Certificado	Fecha
☒	Certificado de ejecución de la pavimentación y sus obras complementarias.	SERVIU	HUMBERTO PIÑONES DÍAZ RUT: [REDACTED]	544 421 425	05/08/2026 23/06/2026 24/06/2026
☐	Certificado de ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias.		RUT: [REDACTED]		
☒	Electricidad y Alumbrado Público.	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	ANDRÉS SUAREZ REYES RUT: [REDACTED]	MEMO DISP N°3/1079	23/07/2026
☐	Certificado de ejecución de Redes de Gas.		RUT: [REDACTED]		
☐	Certificado de ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros.		RUT: [REDACTED]		
☒	Certificado de ejecución de Areas Verdes, Plantaciones y Obras de Ornato, emitido por la Municipalidad.	DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	MAURICIO CARRION QUINTANILLA RUT: [REDACTED]	ACTA DPJ N°19	03/08/2026
☒	Certificado de registro del proyecto de loteo en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (Telecomunicaciones).	SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	CRISTIAN JORQUERA VARGAS RUT: [REDACTED]	149	12/11/2025
☐	Certificado de ejecución de Sistema de Reutilización de Aguas Grises.		RUT: [REDACTED]		
☒	Otro: M.M.V. N°s 7, 10 Y13	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	MAURICIO CARRION QUINTANILLA RUT: [REDACTED]	INF. TRANS N°5/257	05/08/2026

TIMBRE DOM	FIRMA DOM
	
NOMBRE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	